



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
ECONOMÍA, HACIENDA Y CONTRATACIÓN  
**DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD ANALÍTICA**

**Asunto:** Rectificación Proyecto Presupuesto General Ayuntamiento de Granada para el ejercicio económico 2026.

Desde la Dirección Técnica de Presupuestos se pone de manifiesto que ha habido un error en el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Granada, y por lo tanto en documentación enviada tanto a la Secretaría de este Ayuntamiento, así como a la Intervención Municipal.

El error ha sido el siguiente: tras el Informe del Ministerio y la reducción de créditos, la aplicación presupuestaria 1101 13301 22799 A.T. Y GESTIÓN PERÍMETRO ZBE que tenía un crédito inicial de 153.029,74€, debía de haber pasado a un crédito inicial definitivo de 20.000€, es decir, el error ha sido no restar del Estado de Gastos 2026 la cuantía de 133.029,74€.

Esta Dirección Técnica ha procedido a su rectificación y a los documentos implicados, que han sido:

1. El listado de las aplicaciones de gastos.
2. El Estado Consolidado 2026.
3. El Informe económico-financiero. Dada la magnitud del mismo y en aras a facilitar su identificación, se detallan las páginas que se han visto afectadas, y que son: 4,45,46,48,55,59,60,62,64,66 y 69.

Se remiten estos nuevos documentos a la Intervención Municipal para la modificación de su Informe, así como a la Secretaría General del Ayuntamiento para que proceda a su remisión a los grupos municipales.

Pido disculpas por las molestias ocasionadas a quienes se hayan visto afectado en su trabajo.

Fdo digitalmente Directora Técnica de Presupuestos y Contabilidad Analítica